



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 17 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 7.183 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6220, de fecha 24.06.2015, que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.
- 4.- El Decreto Exento N° 7049, de fecha 14.07.2015, que designa secretaria municipal subrogante a Doña **MARIA INES SOTO CERDA**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **ROCIO ALARCON DELGADO**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	20.07.2015	31.07.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)



MARIA INES SOTO CERDA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

IDH/MISC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

ALARCON

Apellido Paterno

[REDACTED]

R.U.T.

DELGADO

Apellido Materno

Grado

ROCIO CAROLINA

Nombres

HONORARIOS

DIDECO

Dirección

FPS

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015.-

Días hábiles solicitados: 10

A contar desde el: 20/07/2015

hasta el: 31/07/2015

Días pendientes: 2

SERÉ REEMPLAZADO POR: MONICA RETAMAL



[Signature] Jefe Directo

[Signature] Firma Funcionario



[Signature] Unidad Personal

Parral, 15-07-2015